

Datos del Expediente

Carátula: CAMMAROTA ARIEL AGUSTIN C/ DIAZ RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 14/08/2018 **N° de Receptoría:** NE - 5356 - 2018 **N° de Expediente:** 53313

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 19/10/2020 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 19/10/2020 12:22:19 - EDICTO ELECTRONICO [Siguiente](#)

Referencias

boleta de pago.pdf [VER ADJUNTO](#)

Fecha de Libramiento: 19/10/2020 12:22:19

Fecha de Notificación: 19/10/2020 12:22:19

Funcionario Firmante 19/10/2020 12:22:10 - BERNARD Marta Beatriz - SECRETARIO DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Observación EDICTO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por TRES días, que en los autos caratulados "CAMMAROTA ARIEL AGUSTIN C/ DIAZ RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO" (Expte. N° 53.313) se ha dispuesto la venta por subasta electrónica de los derechos y acciones litigiosos que le corresponden o pudieran corresponder a nombre de RICARDO DIAZ, D.N.I N° 21.508.680, como ejecutante en los autos "DIAZ RICARDO C/ ALVAREZ MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte. N° 50656), y "DIAZ RICARDO C/ RODRIGUEZ OLIVERA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO" (Expte. N° 50657) ambos de trámite por ante este mismo juzgado. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. DI CARO GRACIELA Dom. Legal: 56 n° 3061 - (7630) NECOCHEA TEL: 2262 15555625. Base: \$ 14.000. Depósito en garantía: \$ 700, que deberá depositarse en la cuenta N° 61770275131073 CBU 0140354927617751310734 (Bco. Prov. de Bs. As.) con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Fecha limite de acreditación de postores: 12/11/2020. Inicio de la subasta: 19/11/2020. Finalización de la subasta: 04/12/2020. Celebración del acta de adjudicación: 15/12/2020 A LAS 12 HS, en la sede del Juzgado. Señal: 10% del valor de compra. Comisión: 5% del valor de venta, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (<https://mev.scba.gov.ar>) con el usuario "civilneco" y la contraseña "oficios1" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Judiciales. Necochea, 14 de Octubre de 2020.-

El presente edicto deberá ser publicado por cinco (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario "Ecos Diarios de Necochea" previo pago del mismo.

BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



BERNARD Marta Beatriz
SECRETARIO DE JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA